

---

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2000**  
**ORDEN DEL DIA N° 391**

---

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
Y GARANTIAS**

Impreso el día 27 de junio de 2000

Término del artículo 113: 6 de julio de 2000

**SUMARIO: Consejo Federal de Derechos Humanos.**  
Expresión de beneplácito por el compromiso asumido por el mismo de buscar a nivel nacional la verdad sobre los crímenes de la última dictadura, y cuestiones conexas. **Garré.** (2.093-D.-2000.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Garré, por el que se expresa beneplácito por el compromiso asumido por el Consejo Federal de Derechos Humanos de impulsar a nivel nacional la búsqueda de la verdad sobre los crímenes cometidos durante el proceso de facto; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de junio de 2000.

*Alfredo P. Bravo. — Mabel Gómez de Marelli. — Fernando E. Llamosas. — Adriana N. Bevacqua. — Marcela A. Bordenave. — Pedro Calvo. — Enrique G. Cardesa. — Roberto R. De Bariazarra. — Beatriz Z. Fontanetto. — Amado N. Juri. — Marta I. Ortega. — Atilio Tazzioli. — Juan D. Zaccarías.*

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación***DECLARA:**

Su beneplácito por el compromiso asumido por el Consejo Federal de Derechos Humanos, en el sentido de impulsar a nivel nacional la búsqueda de la verdad acerca de los crímenes de la última dictadura, y por la propuesta de una prórroga para la presentación de las solicitudes de indemnizaciones para los ex detenidos y familiares de desaparecidos, tal como fuera solicitado en la declaración final del Consejo.

*Nilda C. Garré.***INFORME***Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Garré, por el que se expresa beneplácito por el compromiso asumido por el Consejo Federal de Derechos Humanos de impulsar a nivel nacional la búsqueda de la verdad sobre los crímenes cometidos durante el proceso de facto. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

*Alfredo P. Bravo.*